



Reglamento Corrida Dorada 2022

Inscripciones Abiertas

Desde el 15/12/2021 al 12/02/2022

Recorrido 5K y 10K.

Circuito disponible en la fan page de Instagram: [corridadorada2022](#)

Premios

- Trofeos para los Campeones en la Clasificación General masculino y femenino en 5k y 10k.
- Trofeos para los teams más numerosos, designándose a los mismos “El team más solidario” del primer al tercer puesto.

El Kit del Corredor

- Dorsal
- Camiseta oficial de la Corrida Dorada 2022
- Obsequio de los auspiciantes

Artículo 1: Organizadores

La [Asociacion de Padres Nuestros Niños](#) organiza la Corrida Dorada 2022 en su 3ra edición, con el apoyo de la [Municipalidad de Luque](#) el día **domingo 20 de febrero de 2022.**

Artículo 2: Normativa

La Corrida Dorada 2022, carrera urbana a pie en dos distancias 5.026 metros y 10.040 metros de distancia, tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, pudiendo participar los atletas extranjeros que cumplan con la **normativa FPA e IAAF**, siempre que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba. Los menores de edad, a partir de 12 años, que deseen participar, son exclusiva responsabilidad de los padres o tutores legales.



ASOCIACION DE PADRES "Nuestros Niños" Con cáncer y leucemia.



Artículo 3: Salida

La salida se dará a las **7:00 horas** para ambas distancias. En ambos casos podrán partir conforme al orden de llegada al punto de salida. La organización se reserva el derecho a realizar más de una salida, entre otras, por razones de seguridad, organización y/o logística.

El límite de tiempo máximo oficial de finalización de la prueba es de 2 horas.

Artículo 4: Inscripciones y precios

La inscripción se realizara a través de la web oficial de SERVICRONOS www.servicronos.com y el costo único es de gs. 150.000

PLAZOS

La organización no se hace responsable de la fiabilidad, veracidad y/o idoneidad de las inscripciones que se realicen a través de terceros.

No se garantiza el reconocimiento de derecho alguno relativo a la garantía, el desistimiento, los cambios y/o cualesquiera otros reconocidos a los inscriptos si los productos no son los oficiales o no han sido obtenidos a través de los puntos habilitados para el efecto.

La fecha límite de inscripción es el 12 de febrero del 2022.

Por **razones legales y deportivas**, pero sobre todo de **seguridad**, **no se podrá ceder el dorsal a otro corredor/a.**

En caso de que la Organización tuviere conocimiento de dicha circunstancia con anterioridad a la realización de la prueba, se procederá a inhabilitar el dorsal objeto de venta o cesión no autorizada, por lo que no podrá participarse en la prueba. Adicionalmente y dado el riesgo que corren aquellas personas que portan un dorsal sin conocimiento de la organización y la distorsión que se produce en las clasificaciones, la organización podrá anotarse los datos de la persona que cede o vende, **impidiendo su inscripción en los 4 años sucesivos**, y, en su caso, informar de su proceder a otras organizaciones de maratonos, medios maratonos y 10K. En el caso de atletas federados a la Federación Paraguaya de Atletismo podrá informarse igualmente de su conducta al objeto de que se tomen, si procedieran, las medidas correspondientes.



ASOCIACIÓN DE PADRES “Nuestros Niños” Con cáncer y leucemia.



La organización se reserva el derecho a impedir la inscripción futura e informar a otras carreras del proceder de aquellos atletas descalificados por no haber cumplido íntegramente tanto los 5k y 10k del recorrido. Así mismo, la organización se reserva el derecho de emprender acciones legales contra aquellos que incumplan lo recogido en el presente reglamento.

Artículo 5: Dorsales

El dorsal se **entregará única y exclusivamente en el Holiday Inn Express Asunción hotel** el martes 15 de febrero, de 10:00 a 21:00 horas (de forma ininterrumpida). La organización se reserva el derecho a cambiar la ubicación de la entrega del Kit. En caso de no poder recogerlo en persona, se puede **autorizar un tercero con una nota firmada por el inscripto en cuestión**. No se entregarán Kits a aquellos que no cumplan con este requisito.

Artículo 6: Categorías

Las categorías masculinas y femeninas de la Corrida Dorada 2022, quedan establecidas de la siguiente manera:

- *Generales 10k masculino
- *Generales 10k femenino
- *Generales 5k masculino
- *Generales 10k femenino

- Edad mínima el día de la prueba: 18 años
- Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.



Artículo 7

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos.** En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Participo en la prueba de forma totalmente voluntaria y asumo conscientemente la dureza de la misma, teniendo en cuenta su distancia y dificultad técnica, para lo que declaro tener los suficientes conocimientos técnicos, experiencia y estado de condición física y psicológica para afrontar las características de la prueba.

Declaro que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Corrida Dorada 2022, teniendo la total certeza de estar física y psicológicamente apto/a para ello y habiendo pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes, descartando cualquier enfermedad, patología, lesión, o cualquier otro problema de salud que desaconseje mi participación. En caso de que en el momento de celebrar la prueba se hubiera producido alguna modificación en mi estado de salud, me comprometo a no participar en la misma.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales y mantendré un comportamiento adecuado, no poniendo en peligro mi salud, ni la de otras personas. Acepto cumplir la normativa expuesta en el REGLAMENTO DE LA CORRIDA DORADA 2022, protocolos de seguridad e indicaciones que establezca la Organización.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores y/u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.



ASOCIACION DE PADRES “Nuestros Niños”
Con cáncer y leucemia.



Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

Aviso: La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Artículo 8

Al inscribirse en la Corrida Dorada 2022, los participantes dan su consentimiento para que los Organizadores y colaboradores de la Prueba, puedan almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

El listado de resultados será publicado en la página web de www.servicronos.com

Protección de datos

De acuerdo con la normativa en materia de protección de datos le informamos:

Datos de los Organizadores

Asociación de Padres Nuestros Niños
Mcal. López esq. Piribebuy San Lorenzo Paraguay-
Tel: +595983997576
apahenco@gmail.com



ASOCIACION DE PADRES “Nuestros Niños”
Con cáncer y leucemia.



**Datos
Colaborador
Principal**

Municipalidad de Luque
www.luque.gov.py

**Finalidad de
recogida de datos
personales**

Gestión de las inscripciones, de los resultados, organización de la carrera, Dorsal. Gestión de los patrocinadores de la Carrera, así como de la información que quieren transmitir a los corredores,

Difusión de la Carrera tanto antes como después.

**Derechos de los
corredores**

Poniéndose en contacto con nosotros (mail) y acreditando su identidad (CI), cualquier persona tiene derecho a:
– conocer si tratamos sus datos personales- acceder/rectificar – los mismos.

Notificaciones

La Organización utilizará los siguientes métodos de notificación, todos ellos igualmente válidos: correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Instagram o Facebook).